



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4281/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de GÉNERO Y DIVERSIDAD ha considerado el expediente N° D- 4281/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a PANEBIANCO JOHANNA PAMELA, *MODIFICANDO EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 14646 DE CREACIÓN DEL OBSERVATORIO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES DE MUERTES VIOLENTAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Modifíquese el artículo 3° de la Ley 14.646, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 3°. *Serán materia de investigación privilegiada:*

a) *Los homicidios dolosos.*

b) *Suicidios.*



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4281/21-22- 0

- c) Los hechos de tránsito con resultado muerte.*
- d) Los hechos mortales laborales.*
- e) Muertes relacionadas con el abuso en el consumo de sustancias estupefacientes.*
- f) Homicidios producidos en situaciones de violencia familiar **o de género**.*
- g) Femicidios, travesticidios, transfemicidios, transhomicidios, femicidios vinculados, suicidios femicidas y demás homicidios por razones de género”.***

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, las integrantes de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, incorporando y prestándole relevancia a la figura del "Transhomicidio" entre los delitos de investigación privilegiada que contempla la Ley 14.646



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4281/21-22- 0

Dip . Presidente: LORDEN MARIA ALEJANDRA .

Dip . Secretario: KLUG LUCIA LORENA .

Dip . Vocal: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Vocal: CALDERON GRACIELA BEATRIZ .

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4281/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: IGNACIO SAFFARANO